

## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SAN CARLOS S.A. SANCARTRANS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (EXPRESADOS EN DOLARES)

#### Nota 1. Información General, Entorno Económico de la Compañía y Gestión de Riesgos Financieros

**Compañía de Transporte de Carga Pesada San Carlos S.A. SANCARTRANS.** – La Compañía fue constituida en Ecuador en la ciudad de Quevedo el primero de Julio del 2013, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJC. G.13.0005025, fecha 27 de agosto del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quevedo el 30 de septiembre del 2013.

#### Entorno Económico

La actividad principal de **Compañía de Transporte de Carga Pesada San Carlos S.A. SANCARTRANS**, es la de Transporte de Carga Pesada; que se encuentra autorizada mediante Resolución No. 025-CPO-012-2014-DPTLR-ANT emitida por la Agencia Nacional de Tránsito que legaliza la operación para el servicio de transporte.

#### Gestión de Riesgos Financieros

Durante el curso normal de sus operaciones la compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgos de Liquidez
- Riesgo de Mercado
- Riesgo de Crédito
- Riesgo Operacional

Las actividades de Compañía de Transporte de Carga Pesada San Carlos S.A. SANCARTRANS, la exponen a una variedad de riesgos financieros, se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la compañía.

#### Riesgos de Liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivos provenientes de sus actividades comerciales, el riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre la necesidad de fondos

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por lo tanto Compañía de Transporte de Carga Pesada San Carlos S.A. SANCARTRANS, mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año

#### Riesgos de Mercado

Es el riesgo que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercados involucran cuatro tipos de riesgo: riesgo de tasa de interés; riesgo de la tasa de cambio; riesgo de precio de los productos básicos y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de títulos de patrimonio.

#### Riesgos de Crédito

Respecto al riesgo de crédito asociado con los saldos de depósitos, Compañía de Transporte de Carga Pesada San Carlos S.A. SANCARTRANS, únicamente realiza operaciones con instituciones financieras que cuenten con una calificación de riesgo adecuada y superior dentro del mercado financiero. La cual mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad Financiera</u>	<u>Firma Calificadora de Riesgo</u>	<u>Calificacion</u>
Banco Internacional S.A.	PCR Pacific S.A. Bank Watch Ratings	AAA - AAA -

El riesgo de crédito por su naturaleza es un riesgo inherente, que si se controla nunca desaparece, esto por la falta de pago de facturas y pago fuera de tiempo de estas. Sin embargo, de acuerdo con el modelo de negocio de Compañía de Transporte de Carga Pesada San Carlos S.A. SANCARTRANS, para reducirlo se cuenta con diferentes tipos de control.

### **Riesgos Operacional**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa e indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos operativos, el personal, la infraestructura de la compañía y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de créditos como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y de normas generalmente aceptadas de comportamientos corporativos. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la compañía.

### **Moneda Funcional**

Las partidas en los Estados Financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los Estados Financieros se expresan en ( \$ ) dólares, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los Estados Financieros adjuntos están expresados en miles de dólares estadounidenses.

### **Nota 2. Bases de Presentación de los Estados Financieros.**

**Comprensibilidad:** La necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que esta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

**Relevancia:** La información tiene cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

**Materialidad o importancia relativa:** La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea.

**Fiabilidad:** La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente.

La esencia sobre la forma: Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal

**Prudencia:** Es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto.

**Integridad:** Para ser fiable, la información en los Estados Financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo.

**Comparabilidad:** La medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades.

**Oportunidad:** Implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es como se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

**Equilibrio entre costo y beneficio:** La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. La información financiera ayuda a los suministradores de capital a tomar mejores decisiones, lo que deriva en un funcionamiento más eficiente de los mercados de capitales y un costo inferior del capital para la economía en su conjunto.

**NPs4,p4.1** 1. Esta sección establece la información a presentar en un Estado de Situación Financiera y como presentarla. El Estado de Situación Financiera de Compañía de Transporte de Carga Pesada San Carlos S.A. SANCARTRANS, presenta los activos, pasivos y patrimonio en una fecha específica al final del periodo sobre el que se informa.

**NPs4,p4.2** 2. El párrafo 4.2 de las NIIF PYMES sección 4 establece las partidas que, como mínimo, se deben presentar en el Estado de Situación Financiera  
Cuando sea relevante para comprender la situación financiera de la entidad, esta presentara en el Estado de Situación Financiera partidas adicionales, encabezamientos y subtotales.

**NPs4,p4.11** 3. Una entidad revelara, ya sea en el balance o en las notas, subclasificaciones adicionales de partidas presentadas, clasificadas de una forma apropiada a las actividades de la entidad. El detalle suministrado en las subclasificaciones dependerá de los requerimientos de las NIIF PYMES, así como del tamaño, naturaleza, y función de los importes afectados.

#### **Distinción Corriente / No Corriente**

**NPs4,p4.4** 4. Una entidad presentara sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera, excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fiable que sea más relevante. Cuando aplique tal excepción, todos los activos y pasivos se presentaran de acuerdo con su liquidez aproximada (ascendente o descendente )

**NPs4,p4.5** 5. Una entidad clasificara un activo como corriente cuando:  
a ) Espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;  
b ) Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;  
c ) Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa; o  
d ) Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización este restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

**NPs4,p4.7** 6. Una entidad clasificara un pasivo como corriente cuando:  
a ) Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad:  
b ) Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar ;  
c ) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; o  
d ) La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.  
e ) La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa .

#### **Compensaciones**

**NPs2,ps.52** 7. Una entidad no compensara activos y pasivos o ingresos y gastos, a menos que se requiera o permita por esta NIIF.

### **Frecuencia de la información**

- NPs3p3.10** 8. Una entidad presentara un juego de completo de Estados Financieros (incluyendo información comparativa párrafo 3.14 ) al menos anualmente. Cuando se cambie el final del periodo contable sobre el que se informa de una entidad y los Estados Financieros anuales se presenten para un periodo superior o inferior al año, la entidad revelara:
- a ) Ese hecho .
  - b ) La razón para utilizar un periodo inferior o superior
  - c ) El hecho de que los importes comparativos presentados en los Estados Financieros ( incluyendo las notas relacionadas ) no son totalmente comprobables.

### **Uniformidad**

- NPs3p3.11** 9. Una entidad mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los Estados Financieros de un periodo a otro, a menos que:
- a ) Tras un cambio importante en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus Estados Financieros, se pongan de manifiesto que sería más apropiada otra presentación o clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de políticas contables contenidos en la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores; o
  - b ) Esta NIIF requiera un cambio en la presentación .

### **Información Comparativa**

- NPs3p3.14** 10. Una entidad incluirá información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los Estados Financieros del periodo corriente.

### **Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos**

- NPs3p3.15** 11. Una entidad presentara por separado cada clase significativa de partidas similares  
Una entidad presentara por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.

### **Orden y formato de las partidas del Estado de Situación Financiera**

- NPs4p4.9** 12. Esta NIIF no prescribe ni el orden ni el formato en que tienen que presentarse las partidas. El párrafo 4.2 simplemente proporciona una lista de partidas que son suficientemente diferentes en su naturaleza o función como para justificar su presentación por separado en el Estado de Situación Financiera.

### **Nota 2.1. Efectivo y equivalentes al efectivo. -**

La Compañía de Transporte de Carga Pesada San Carlos S.A. SANCARTRANS, registro en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, caja chica, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. (Menores a 3 meses) Los sobregiros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

### **Nota 2.2. Cuentas y Documentos por Cobrar. –**

La Compañía de Transporte de Carga Pesada San Carlos S.A. SANCARTRANS, reconoció las cuentas por cobrar al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado, que no es otra cosa que el cálculo de la tasa de interés efectiva, que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros del activo financiero ( VP ).

Se registrará una provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe una evidencia objetiva de que la compañía no estará en capacidad de cobrar todos los saldos adeudados, de acuerdo con las condiciones originales de las partidas por cobrar. El monto de la provisión es la diferencia entre el valor según en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontando a la tasa de interés efectiva. El monto de la provisión se reconoce en el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Todas las ventas a crédito serán aprobadas por la Gerencia General o funcionario designado por este; dependiendo de la calidad del cliente se analizará el requerimiento de garantes, constitución de prendas u otras garantías reales.

#### **( - ) Provisión por Cuentas Incobrables:**

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en Estados Financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

#### **Políticas de provisión para Cuentas por Cobrar:**

Con el fin de valorar adecuadamente el rubro de cuentas y documentos por cobrar de conformidad con los lineamientos establecidos en las NIIF para PYMES sección 11, se establece la siguiente política para la determinación de las provisiones para cuentas incobrables, las mismas que deben ser registradas mensualmente:

### **Nota 2.3. Activos por Impuestos Corrientes. –**

La Compañía de Transporte de Carga Pesada San Carlos S.A. SANCARTRANS, registro los créditos tributarios por Impuestos a la Renta.

### **Pasivos Corrientes**

#### **Nota 2.4. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. –**

La Compañía de Transporte de Carga Pesada San Carlos S.A. SANCARTRANS, registro en esta categoría los pasivos financieros que son parte de una cartera de instrumentos financieros que han sido designados por la entidad para ser contabilizados con cambios en resultados.

Sección 11.13 NIIF para PYMES Al reconocer inicialmente un activo o un pasivo financieros, una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza mas alla de los términos comerciales normales se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la medira el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

### **Cuentas y Documentos por Pagar**

La Compañía de Transporte de Carga Pesada San Carlos S.A. SANCARTRANS, registro como obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.

Las cuentas por pagar se registraron a su valor nominal; la porción de interés incluida en la cuenta por pagar se difiere hasta los periodos futuros en los cuales se devenguen dichos intereses.

### **Anticipo de Clientes**

La Compañía de Transporte de Carga Pesada San Carlos S.A. SANCARTRANS, registrara todos los fondos recibidos anticipadamente por parte de los clientes, en las cuales se debe emitir el costo del dinero en el tiempo (interés implícito) de generar dicho efecto.

### **Patrimonio Neto**

#### **Nota 2.5. Capital Suscrito o Asignado. –**

La Compañía de Transporte de Carga Pesada San Carlos S.A. SANCARTRANS, registro el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil. También registrara el capital asignado a sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador.

### **Reservas**

Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por Ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

#### **Nota 2.6. Reserva Legal. –**

De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de Compañías, La Compañía de Transporte de Carga Pesada San Carlos S.A. SANCARTRANS, reservara un 10% de las utilidades líquidas anuales que reporte la entidad.

### **Resultados Acumulados**

#### **Nota 2.7. Ganancia Neta del Periodo. –**

La Compañía de Transporte de Carga Pesada San Carlos S.A. SANCARTRANS, registrara el saldo de las utilidades del ejercicio en curso después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta.

#### **Nota 2.8. Participación de Trabajadores. –**

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía pagara a sus trabajadores el 15% de la utilidad del ejercicio y su registro contable es una apropiación a los resultados del ejercicio en que se originan.

#### **Nota 2.9. Impuesto a la Renta. –**

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las compañías pagaran sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades

**Nota 3. Cuentas y documentos por Cobrar. –**

Los saldos de las cuentas por cobrar por el periodo terminado al 31 de Diciembre de 2017, consisten en lo siguiente:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Cientes Nacionales ( 1 )	25.581,83	199,99
Compañías Relacionadas ( 2 )	920,00	15.346,62
Provision para Cuentas Incobrables	(498,87)	<u>(500,87)</u>
<b>TOTAL</b>	<b>\$56.540,21</b>	<b>\$15.045,74</b>

( 1 ) Saldo corresponde a valores pendientes de cobro a clientes nacionales por la prestación de servicio de transporte.

<b>CLIENTE</b>	<b>SALDO POR COBRAR</b>	<b>%</b>
Bravo Ruiz Silva Lorena	199,99	100%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 199,99</b>	<b>100%</b>

( 2 ) Corresponde a valores entregados en préstamo a compañías relacionadas que no tienen fecha de vencimiento y no generan interés.

<b>COMPAÑÍA RELACIONADA</b>	<b>US \$</b>
Agro Aereo S.A.	1,00
Aguayo Sierra Jenny Yadira	1,00
AmigaCompany S.A.	912,00
Atransaction S.A.	1,00
Construtenaz S.A.	1,00
Falconi Quintana Christian Leonardo	1,00
Idrovo Idrovo Jorge Alfonso	1,00
Judispro S.A.	1,00
Ricardo David Juez Juez	<u>14.426,62</u>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 15.346,62</b>

El movimiento de la provisión de cuentas incobrables es el siguiente:

<b>Créditos comercial concedidos en el 2019 ( Pendientes de recaudación al 31/12/2019 )</b>	<b>199,99</b>
Porcentaje establecido tributariamente	1%
Limite 1% para Gasto provisión para cuentas incobrables	2,00
<b>Gasto Provisión para cuentas incobrables 2019</b>	<b>2,00</b>

**Nota 4. Activos por Impuestos Corrientes. –**

El saldo de la cuenta al 31 de Diciembre de 2019 corresponde a :

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Credito Tributario a favor de la empresa IR (1)	8.373,29	9.395,57
<b>TOTAL</b>	<b>\$8.373,29</b>	<b>\$9.395,57</b>

( 1 ) Saldo de la cuenta corresponde al crédito tributario por retenciones del 1% de impuesto a la renta del año corriente que deberán ser compensadas con el IR causado del año 2019

**Nota 5. Efectivo y equivalente al efectivo. –**

El saldo de la cuenta al 31 de Diciembre de 2019 corresponde a :

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Banco Internacional Cta. Ahorros	133,28	19,69
Banco Internacional Cta. Cte.	1.209,96	6.218,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.343,24</b>	<b>\$6.237,69</b>

Saldo de estas cuentas corresponden a depósitos realizados por clientes, por concepto de cobros en el servicio de transporte.

**Nota 6. Cuentas y Documentos por Pagar. –**

Corresponde a haberes de la compañía por las adquisiciones de bienes y servicios utilizados para la venta local. Los saldos de las cuentas por pagar por el año terminado al 31 de Diciembre de 2019 son los siguientes:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Proveedores Locales ( 1 )	33.551,08	23.409,82
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 33.551,08</b>	<b>\$ 23.409,82</b>

( 1 ) Saldo de la cuenta corresponde a los valores por cancelar a proveedores por concepto de adquisición de servicios

**Nota 7. Anticipo de Cliente . –**

El saldo de la cuenta al 31 de Diciembre de 2019 corresponde a :

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Anticipo de Cliente ( 1 )	7.791,42	7.093,25
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 7.791,42</b>	<b>\$ 7.093,25</b>

Saldo de la cuenta corresponde a pagos anticipados por servicio de transporte

**Nota 8. Obligaciones con la Administración Tributaria . –**

El saldo de esta cuenta corresponde a la provision del 25% del Impuesto a la Renta año 2019 que será devengada en el mes de Abril 2020 en la declaración del Impuesto a la Renta .

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Impuestos por Pagar	197.97	1.177,69
<b>TOTAL</b>	<b>\$197,97</b>	<b>\$ 1.177,69</b>

**Nota 9. Capital Social . –**

Al 31 de Diciembre de 2019, la compañía posee un capital social de \$920.00 el mismo que está constituido por 920 acciones ordinarias de \$1,00 cada una.

<b>SOCIO / ACCIONISTA</b>	<b>US \$</b>	<b>%</b>
Agro Aereo S.A.	1,00	0,11%
Aguayo Sierra Jenny Yadira	1,00	0,11%
AmigaCompany S.A.	912,00	99,13%
Atransaction S.A.	1,00	0,11%
Construtenaz S.A.	1,00	0,11%
Falconi Quintana Christian Leonardo	1,00	0,11%
Idrovo Idrovo Jorge Alfonso	1,00	0,11%
Judispro S.A.	1,00	0,11%
Suarez Aviles Angel Douglas	1,00	0,11%
<b>TOTAL</b>	<b>\$920,00</b>	<b>100%</b>

**Nota 10. Ingresos . –**

La Compañía de Transporte de Carga Pesada San Carlos S.A. SANCARTRANS , registro ingresos procedentes de la prestación de servicios de transporte por un monto de \$102.880,91 ; cabe indicar que como ingresos informativos por facturación desde los puntos de emisión designado a cada socio se registra un valor de \$2.135.643,35.

**Nota 11. Gastos . –**

La Compañía de Transporte de Carga Pesada San Carlos S.A. SANCARTRANS, registro gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad por un monto de \$97.347,54, así mismo como gastos informativos por facturación de casa socio se registra el valor de \$2.135.643,35.

**Nota 12. Eventos Posteriores y Hechos Legales Relevantes . –**

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de Diciembre de 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía de Transporte de Carga Pesada San Carlos S.A. SANCARTRANS, y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva, mismos que serán aprobados sin modificaciones; no han existido hechos relevantes que debieran ser incluidos en esta nota.

Atentamente,

Paola Solange Pluas Vargas, CPA